

El jefe de proyectos IMME, informa que los términos de referencia se trabajaran en conjunto con el equipo municipal y cuando estén terminados se expondrán al concejo para su aprobación, posterior a esto se hará la solicitud de recursos al Gobierno Regional.

EL concejo municipal aprueba el acuerdo para la realización para un estudio para el análisis de la propuesta "Regularización de la oficina salitrera María Elena"

**Punto N° 1**

La Sra. Marcela Garrido Uribe, secretaria Municipal(S) da lectura al acta correspondiente a 2ª sesión del mes de Mayo, la cual es aprobada sin observaciones.

La Sra. Marcela Garrido Uribe, Secretaria Municipal (S), da lectura al acta correspondiente a la 3ª sesión de Mayo, la cual debe ser complementada según la observacion del concejal Nelson Avendaño Veliz.

**Punto N° 3**

Aprueba Recursos de patentes mineras para construcción y reubicación de alcantarillados y agua potable paseo patrimonial.

El Funcionario Carlos Guajardo Campusano, expone que lo que se pretende es proteger la gran inversión del paseo patrimonial y con estas instalaciones deficitarias se pone en riesgo parte de esta inversión.

El jefe de proyectos de la IMME, Don Eduardo Ahumada Mandiola, destaca que el área a intervenir no forma parte del proyecto original e identifica el sector donde está el Mercado frente a la emisora, explica que de colocarse el pavimento puede originarse una rotura que genere un gasto mayor.

El Concejal Jorge Ramírez Plaza, consulta cual es el lugar preciso, y si corresponde al muro del mercado.

La constructora Civil srta. María Elena Melo le indica que efectivamente es en este sector y explica que esta obra corresponde a una disminución en un metro más debajo del alcantarillado, para la cual se construirá una cámara nueva, los materiales serán nuevos para alcantarillado y agua potable donde se dejarán las conexiones de cobre para cada uno de los locales.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*